DECLARACION JURADA

Richard Joel Peralta Monges, Gobernador de Guairá, manifiesta en carácter de Declaración Jurada, que se ha remitido el contrato firmado con el adjudicado del Proceso **Concurso de Ofertas N° 10/2022 ID N° 421.268, "REFACCION DE UNIDADES DE SALUD FAMILIAR DEL DEPARTAMENTO - PLURIANUAL"** y se solicita la emisión del Código de Contratación del proceso mencionado, a fin de dar inicio a los trabajos lo antes posible, de tal manera a dar mano de obra a la población Guaireña que redundará en beneficio a la economía local de los diferentes distritos donde se encuentra asentado las USF y además se estará cumpliendo con un rol social muy sensible cual es la de poner en buenas condiciones las infraestructuras de los distintos centros asistenciales de la Salud.

Por lo tanto, declaro bajo fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas. -

Villarrica, 01 de diciembre de 2022.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL GUAIRA Villarrica - Paraguay

Lic. Richard Joel Peralta Monges
GOBERNADOR DE GUAIRA